

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.435

Segovia.—Viernes 13 de Abril de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Perfil político

Una extraña proposición izquierdista

Nos parece muy poco piadoso servirse de la memoria de los muertos, para aprovecharla con fines políticos. Pero en esos escrupulos no reparan algunos elementos izquierdistas. El espíritu poco elevado de éstos no olvidó los agravios que crean recibidos para no responder a los más elementales sentimientos compasivos que en todo pecho humano deben tener cabida.

El ministro de Justicia no condenó, en la sesión de Cortes de anteayer, cuando discutía, al debatirse el proyecto de Amnistía, con el señor Prieto, el movimiento de Jaca, que costó la vida a los capitanes señores Galán y García Hernández, los cuales, por haber muerto por la defensa de un país, merecen el respeto y admiración de todas las opiniones.

Expresó el señor Alvarez Valdés su desagrado contra todos los actos de violencia, vengan de donde vinieren, mostrándose conforme con el parecer del partido liberal democrata en que milita, y para ensalzar la conducta leal como la del 12 de Abril que tuvo, como consecuencia, la implantación de la República.

Pero las minorías izquierdistas así no lo entienden, y consideran una ofensa a los que dieron su sangre por el nuevo régimen, las palabras de dicho ministro, y como consideran el proyecto de Amnistía de impunita y contrario a las esencias de la forma gubernamental hoy imperante, presentaron una proposición para que se cubran con crespones, durante el tiempo que dure el debate, las lápidas dedicadas en el salón de sesiones de la Cámara, a los oficiales del Ejército referidos. El propósito que guía a los firmantes de esa propuesta, ya lo habrá adivinado el lector. No es otro que atropellar y retrasar la aprobación de la Amnistía, y, si es posible, promover un escándalo, tildando de antirrepublicana a la mayoría de los diputados, y enfrentándolos así con el populacho rencoroso, porque, seguramente, será aceptada semejante pretensión.

Ben saben los firmantes de ésta que en el ánimo del ministro de Justicia no estuvo ofender a los jefes de la sublevación citada, que hallaron en la misma el fin triste que lamentan todas las almas piadosas. Pero hay que admitir un motivo para que no prospere el rasgo de clemencia en favor de los delincuentes políticos que al alzarse en armas, ofuscóles una censura de equivocación. Hay que ser misericordiosos, ya que si no lo hubieran sido así situaciones gubernamentales anteriores a la que el 12 de Abril se dio origen, muchos de los que ahora se oponen a todo rasgo de perdón hasta la fecha hubieran seguido cumpliendo las sanciones que les fueron impuestas. ¿No dice nada en esos temperamentos de odio irreductible, la acción humanitaria de la viuda del capitán García Hernández implorando del Presidente de la República el indulto del general Sanjurjo?

Aprendan, pues, de este rasgo de ternura aquéllos, que hallan lógica la idea del «Talión».

EL PROBLEMA DEL AGUA

EL MITIN POPULAR

Compromisos ineludibles de la empresa del teatro Cervantes nos han obligado a aplazar hasta el miércoles próximo, a las siete de la tarde, la celebración del grandioso mitin popular que tenemos organizado para protestar de la aprobación de la Ordenanza municipal del agua. Esta comisión hubiera deseado celebrar el mitin en domingo para darle la mayor solemnidad y resonancia. Pero se ve precisada a celebrarlo el miércoles, por una poderosa razón de que de no haber sido así, tendría que diferir su realización hasta el domingo 29 del actual, por la circunstancia de efectuarse en Segovia el domingo 22, una reunión de accionistas convocada por la Cooperativa Eléctrica, y esta asamblea podría quizás restar alguna concurrencia al mitin.

Por este motivo, el mitin tendrá lugar, como fecha definitiva, el miércoles a las siete de la tarde, en el teatro Cervantes. Las invitaciones se repartirán oportunamente. En el mitin tomarán parte destacados oradores cuyos nombres daremos a conocer en tiempo oportuno.

En principio se trató de organizar la salida del mitin una manifestación para que acompañara a la Comisión de vecinos a entregar al señor gobernador civil y diputados a Coruña por la provincia las conclusiones de la reunión. Pero ha habido necesidad de desistir, por el momento, del propósito ante el apremio de tiempo que ha de celebrarse el acto. Esperamos que a éste concurran representaciones de todos los elemen-

tos de la ciudad, y para lograr tal empeño, nos hemos visto obligados a fijar, como hora para comenzar el acto, las siete de la tarde, que es la hora en que cierra el comercio. Calculando que cada orador invierta un cuarto de hora en su discurso, y siendo cuatro los señores que van a usar de la palabra, puede calcularse en hora y media el tiempo de duración del mitin, teniendo en cuenta el retraso con que de ordinario suelen comenzar todos los actos públicos en Segovia, así como el tiempo que se pierde en los intervalos, los aplausos, la lectura del pliego de conclusiones, etc. Por pronto que la manifestación pudiera salir a la calle serían las ocho y media de la tarde, hora en que el Gobierno civil no puede autorizar la salida de ninguna manifestación pública por ser ya de noche. En vista de estas dificultades, hemos acordado que el público apruebe las conclusiones que estime de justicia ante el delegado de la autoridad gubernativa, y que la Comisión de vecinos sea la encargada de llevar los acuerdos adoptados al Gobierno civil y señores diputados a Cortes, sin perjuicio de organizar una manifestación en el día que se acuerde para hacer públicamente expresión solemne del sentir popular.

A las numerosas personas que se acercan a nosotros consultándonos detalles acerca del acto las contestamos con este escrito, recomendándolas que lean diariamente EL ADELANTADO para enterarse de cuanto sobre el asunto pueda interesarles.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS
Domingo, 15 de Abril, a las cuatro de la tarde

GRAN FESTIVAL TAURINO
a beneficio de sus clases para obreros
MATADORES:

Mariano Matesanz "Finito de Segovia,"
Juan Marqués (de Riaza)

Un becerro lidiarán y matarán los Estudiantes Católicos

Los novillos y el becerro que se lidiarán serán procedentes de la ganadería de don Cesáreo Arribas, de El Escorial

Sol, 1,75 Sombra, 2,75

Las localidades pueden recogerse en la Casa del Estudiante hasta el sábado

La Comisión de vecinos se complace en expresar públicamente en nombre de 4.627 vecinos de Segovia, su más profunda gratitud al señor director de EL ADELANTADO por el acogimiento generoso que presta a la aspiración popular que nosotros recogemos, estimulamos y encauzamos.

LA COMISIÓN

Mañana correrán las aguas de las fuentes de La Granja

Con motivo de celebrarse el aniversario de la proclamación de la República, mañana, a las tres y media de la tarde, correrán las aguas de las fuentes monumentales de los jardines de La Granja, espectáculo interesante que, como de costumbre, si el tiempo lo permite, congregará allí a un público numeroso.

Unas bases de trabajo y la Casa Klein

Desde hace unos días vienen circulando distintos rumores, relacionados con la fábrica Klein como consecuencia de estar promulgadas las nuevas bases para los obreros del caucho de dicha empresa.

Para informar debidamente a la opinión segoviana en cuanto al estado de tal cuestión, nos hemos entrevistado con un representante de la empresa citada, el cual nos ha manifestado:

«Aprobadas las bases de caucho, que sólo afectan a la fábrica de Klein, y en la imposibilidad material de cumplirlas por no permitirlo la situación económica de la industria, la empresa, que continúa pagando con arreglo a las bases anteriores a la huelga, ha elevado al señor ministro de Trabajo un recurso de súplica solicitando la suspensión de las nuevas bases publicadas en el «Boletín Oficial» hasta tanto se haga un examen o investigación de la contabilidad de la casa para poder determinar su estado económico, pues, como se ha dicho de una manera oficial y reiteradamente, la empresa Klein no se halla en condiciones de acceder a las peticiones de aumento de jornales, ya que ello traería consigo el cierre de la industria.»

Nos agregó que de la resolución del Ministerio dependerá que la fábrica pueda o no seguir trabajando.

Por nuestra parte, hemos de decir una vez más, que esta cuestión entraña verdaderamente intereses para la vida de Segovia y, consiguientemente, para la clase obrera y ni que decir tiene que ansiamos se de al asunto una resolución definitiva, la que aconsejen las circunstancias, acabando así con lo que a diario constituye motivo de preocupación en todos los sectores segovianos.

EL GOBIERNO Y LA PLURALIDAD DE CARGOS

No es justo que mientras unos perciben varios sueldos, otros no perciben ninguno

El ministro de Trabajo habla en términos de gran elogio del proyecto de la Ceda respecto al paro y de los buenos propósitos de esa minoría

Madrid, 13.—Un periodista ha visitado al ministro de Trabajo con objeto de conocer la posición del Gobierno ante el proyecto de la Ceda para resolver el paro forzoso.

El señor Estadella manifestó: En el proyecto que, inspirado en un deseo altamente generoso y patriótico, ha presentado la Confederación de Derechas Autónomas, en relación con el paro obrero, se propone la elevación a la categoría de obligatorio, el seguro voluntario que ya rige en España; la constitución de un fondo llamado de crisis, para atender a las posibles deficiencias de los cálculos matemáticos de seguro y para el pago de las cuotas que han de abonar los obreros cuando estén en paro forzoso; la acometida de una serie de obras, que permitan ser interrumpidas con arreglo al ritmo del paro, y la constitución de equipos de trabajadores voluntarios.

En cuanto al seguro obligatorio, el Gobierno no es partidario de su instauración, aunque en principio lo repete, teóricamente, ideal. No obstante, a pesar del enorme sacrificio que supondría para el Erario público, el Gobierno se decidirá a aplicarlo siempre que las Cortes le propusieran los medios de subvenir a las cargas que se encomiendan al Estado. Quizás lo más práctico sería ver de reforzar el seguro voluntario o facultativo en vi-

Los obreros metalúrgicos desautorizan al Comité de huelga

Madrid, 13.—En la Casa del Pueblo se celebró anoche, con asistencia de unos 4.000 huelguistas, la Asamblea de obreros pertenecientes al Sindicato metalúrgico El Baluarte. Se dió cuenta de las gestiones realizadas en el ministerio de Trabajo y del fracaso de éstas, toda vez que los patronos se han negado a aceptar la fórmula de transacción y han rechazado la fórmula del director de Trabajo, que aceptada en principio por los obreros, mediante el referéndum verificado hace unos días. En su consecuencia, prevaleció el acuerdo de mantener la fórmula inicial, o sea pedir la implantación de la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas para todas las secciones que integran el Sindicato metalúrgico.

Se convino también en la necesidad de dar a la huelga diferente trayectoria de la que llevaba hasta ahora, ya que la conducta seguida por los dirigentes de la Casa del Pueblo amenazaba llevar a los huelguistas a un fracaso mayor todavía que el sufrido por los obreros del ramo de Artes Gráficas.

Se propuso después la destitución del Comité de huelga, y los miembros del mismo, en vista de la desautorización de que eran objeto por parte de los obreros, presentaron en el acto la dimisión total. Se acordó que las diferentes secciones que integran el Sindicato metalúrgico El Baluarte, designen un elemento de su seno para constituir el nuevo Comité de Huelga, y comunicar el acuerdo a la C. N. T., a fin de que el Sindicato Unico de la Metalurgia designe también su nuevo representante.

¿Intento de suicidio?

Leonor Marugán, de cincuenta y seis años, casada, domiciliada en la calle del Arquitecto Escobedo, número 10, fué llevada a la Casa de Socorro por una hija suya y una vecina. En dicho establecimiento benéfico fué asistida Leonor de quemaduras en la boca que se causó al masticar, intencionadamente, unas pastillas de composición química.

Parece que dicha mujer intentó poner fin a su vida en un acceso de enajenación mental.

Los establecimientos de peluquería

En sesión celebrada ayer por el Jurado mixto de Servicios de Higiene (Sección de peluquerías), se tomó el acuerdo de que los establecimientos de peluquerías estén abiertos mañana, sábado, hasta las dos de la tarde.



EL NIÑO

FERNANDITO ALONSO SANTANA

Ha subido al Cielo el día 12 de Abril de 1934
a los 16 meses de edad

Sus afligidos padres don Angel Alonso y doña Matilde Santana; hermanos, abuelos, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que tendrá lugar mañana sábado, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de El Salvador, por lo que les vivirán agradecidos.

miras y un gran espíritu progresivo, que se evidencia hasta en la definición digna y humana que hace del trabajo en su proyecto. Es de notar también la alusión a la Conferencia Internacional del Trabajo que hubo en Washington en 1919, en la cual se acordó el deber que tenían los Estados de acudir a remediar esos fenómenos sociales, y el respeto que a los firmantes del proyecto les inspiran las leyes reguladoras del trabajo, respecto que se acusa cuando para la implantación del seguro obligatorio cuentan con las actuales Bolsas de Trabajo y con las Oficinas de Colocación. Alguien cree que esta minoría es una cosa arcaica, hermética, fosilizada; pues bien, algunos de sus actos demuestran todo lo contrario. Yo la he visto abierta a toda iniciativa de justicia y de reivindicación social. No importan las diferencias de ideología que nos separan para reconocerlo así.

Del Gobierno civil

El ministro de la Guerra visitará Segovia

Esta mañana, el secretario particular del gobernador civil dijo a nuestro compañero que, próximamente, vendrá a Segovia el ministro de la Guerra, quien visitará los cuarteles y se interesará por las necesidades económicas de la ciudad.

Parece ser que en la visita le acompañará el director de la Deuda.

También dijo el citado secretario que mañana tendrá lugar la anunciada recepción que, seguramente, resultará brillantísima. Para este acto, que se celebrará a las doce de la mañana, se han cursado ya las correspondientes invitaciones a las representaciones oficiales y particulares.

EL CINE

Mañana, sábado, se pasará en el teatro Cervantes la película histórica la «Vida privada de Enrique VIII».

Las aventuras matrimoniales del rey «Barba-Azul» y de sus seis esposas, referidas magistralmente por Alexander Korda y presentadas con la grandiosidad y lujo propios del ambiente palatino en que se desarrollan.

Un film de carácter histórico y dramático, rodado en Inglaterra, que hará época en los anales de la cinematografía europea, y en el cual Charles Laughton realiza una formidable creación, mostrándose alternativamente violento, sensual, impulsivo, sentimental y astuto, pero siempre gran señor, y revelándose como artista de gran clase.

«La vida privada de Enrique VIII» es, en una palabra, una maravilla de realización e interpretación, que ha triunfado rotundamente ante los públicos de París, Londres, Nueva York, y en todas las capitales donde ha sido presentada.

El defensor del capitán Rojas está dispuesto a que se ventile lo de Casas Viejas, caiga quien caiga

La sala rechaza la comparecencia de los señores Azaña, Casares, Cabanellas y Pozo

Cádiz, 12.—La Sala de esta Audiencia, que conoce en la causa por los sucesos de Casas Viejas, ha dictado auto resolutorio en el recurso interpuesto por el defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, contra el acuerdo de la mencionada Sala, que rechazaba la comparecencia como testigos, de los señores Azaña, Casares, Cabanellas y Pozo, además de otros veinte jefes de Seguridad y Asalto. La nueva resolución accede a lo pedido por la defensa, en cuanto se refiere a los jefes y oficiales dichos, pero no a los otros señores, aunque estimándose preciso su testimonio, da ocho días de plazo al defensor para que presente pliego de preguntas, al tenor del cual serán interrogados.

Ha causado enorme sorpresa esta actitud de la Sala, máxime por saberse que la Fiscalía y el acusador privado habían suscrito y hecho suyos todos los extremos del recurso del señor Pardo Reina.

Este, a preguntas de los periodistas se ha limitado a manifestar que ha experimentado una indignada extrañeza por lo ocurrido, que no tiene precedentes en los anales del procedimiento criminal. Prometió dar una nota adecuada a la Prensa de mañana, y reafirmó su resolución de que antes rasgaría la toga en la banqueta de la defensa que contribuir con el asentimiento y ayuda de su silencio a que no quede definitiva y justamente ventilado el suceso de Casas Viejas, caiga quien caiga, añadiendo que no le importa caer a él, por conseguirlo.

Hay gran expectación en Cádiz por estos hechos, haciéndose comentarios de todas clases. El señor Pardo Reina está recibiendo infinidad de tarjetas y muestras de simpatía.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Segovia

Con el fin de conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República, el Claustro de este Centro, en sesión del día 11 del corriente, acordó, entre otros extremos, conceder veinte canastillas higiénicas confeccionadas por las alumnas de dicho Centro a otros tantos niños que nazcan el día 14 de Abril en Segovia y su provincia.

Las peticiones se dirigirán a la directora de esta Escuela Normal hasta el día 20 del corriente, acompañando a la petición, el comprobante de haber nacido dicho día 14.

Gran Congreso de Juventudes de A. P. JOVENES SEGOVIANOS

ALESCORIAL

El 22 de Abril

Precio del viaje en autobús, ida y vuelta, 7 pesetas

Para más informes: Juventud de Acción Popular

CAPUCHINOS ALTA, 7 TELEFONO 308

Lecturas

Ambiente espiritual de nuestro tiempo. Introducción al Derecho civil. Derecho administrativo

Ambiente espiritual de nuestro tiempo

Creo que en todas las épocas —¿desde cuándo?— ha sido cuestión de vital interés la delimitación de la propia posición frente a los problemas que se plantean, que surgen en todos los momentos evolutivos del género humano, bien en lo social, o en lo espiritual, o en otro plano cualquiera. Para volver los ojos sobre sí mismo para abondar en el propio conocimiento, para fijar de una a otra generación las normas directrices esenciales, tanto en la ideología fundamental como en la parte anecdótica y aun supérflua de las cuestiones vitales, he hemos creído—falsamente—patrimonio de nuestra generación, cuando en puridad, la posición no es nueva, sino que llega a nosotros en un período de exaltación y cobra, por ello, mayores proporciones, este anhelo de autoconocimiento y esta fe de hallar en nosotros mismos la luz maravillosa que alumbró nuestra verdad, dándonos una respuesta categórica sobre la realidad de nuestra posición, que interesa a todos de una manera definitiva, y que al extenderse y agrandarse formula una inquietud—una gran inquietud—colectiva que se condensa en una gran pregunta lanzada a todos los vientos de la cultura humana y cuya respuesta es otra serie interminable de preguntas, en cuyo hilo se engarzan los más dispares postulados, los más desconcertantes contenidos, sobre las situaciones anteriores, y sobre nosotros, sobre nuestra propia situación y los más principales factores que para llegar a ella se han conectado, sobre el porvenir—y la realidad—del hombre más concretamente—más limitadas por su sentido abarcatriz—sobre el sentido evolutivo de las masas, y su salida de cauce, así como la cultura, el arte, la técnica y el concepto virtual del Estado y sus más genuinas concepciones.

Al perder el hombre su creencia en la estabilidad del mundo y con ello evolucionar el sentido de su papel de mejorador, dentro de una realidad inmovible, se han desbordado sus más sensibles cualidades, que sólo pueden refrenar su enmarcación dentro de un plano de consideración objetiva, reduciendo su posición y su campo de acción a un punto determinado en que el hombre, como tal, es sólo una figura cuyos movimientos se hallan condicionados por un sentido histórico verdaderamente inmovible.

¿Qué es, pues, y a dónde conduce este prurito crítico de nuestra generación, exaltada por la magnitud de los problemas que la acosan, partiendo de un punto de arranque fijo: La gran guerra? El profesor Karl Jaspers, autor de este libro que comento-Labor-Biblioteca de Iniciación Cultural-207 páginas-Versión del alemán, de Ramón de la Serna, condensa específicamente esta pregunta, si bien partiendo de un punto histórico remoto; pero indispensable para encontrar la génesis de nuestro pensamiento y del sentido de su evolución a través de la conciencia y la oposición del hombre: El cristianismo es un límite de arranque, su piedra angular y la de nuestro propio pensamiento, aun cuando esta evolución a que antes hago referencia, haya marcado—no en lo esencial y sólo en casos aislados—una separación de ideales que culmina en el racionalismo de la revolución francesa, cuyo acontecimiento histórico marca un paso gigante en la afirmación «del propio valer», que mide y alienta con arreglo a sus propias necesidades el hombre.

Una de las cualidades positivas que pesan con mayor fuerza en el libro de Jaspers, es la claridad expositiva, su buen sentido frente a nuestros problemas esenciales, que se ensorbercen con nuestros vuelos en cada nueva jornada, demostrando que existe un movimiento continuo; pero dejándonos con la inquietud dolorosa de ignorar a dónde nos conduce, si a un retorno hacia el medioevo de que Nicolás Berdiaeff nos habla en su libro «Una nueva Edad Media», o hacia una auténtica avanzada. De todos modos, el libro y el autor, cumplen una misión esencial y puede afirmarse que este «ambiente espiritual de nuestro tiempo» es el mejor reflejo de las más esenciales características de nuestra época y de la situación espiritual de los hombres de hoy frente a su siglo. En esta línea estudia el autor, en sucesivos ensayos, las realidades y las posibilidades actuales de la técnica, la masa, la educación y el Estado así como la decadencia y la fuerza expansiva del espíritu en lo que a la cultura interesa; y lo que puede ser el hombre, manteniendo en todo momento viva la antorcha de esta inquietud, de esta confianza a que antes hago referencia y que de deducción a deducción pudiera llevarnos a la creencia de que la existencia es una angustia que ahoga y aplanan en germen las más nobles cualidades expresivas del hombre.

plen una misión esencial y puede afirmarse que este «ambiente espiritual de nuestro tiempo» es el mejor reflejo de las más esenciales características de nuestra época y de la situación espiritual de los hombres de hoy frente a su siglo. En esta línea estudia el autor, en sucesivos ensayos, las realidades y las posibilidades actuales de la técnica, la masa, la educación y el Estado así como la decadencia y la fuerza expansiva del espíritu en lo que a la cultura interesa; y lo que puede ser el hombre, manteniendo en todo momento viva la antorcha de esta inquietud, de esta confianza a que antes hago referencia y que de deducción a deducción pudiera llevarnos a la creencia de que la existencia es una angustia que ahoga y aplanan en germen las más nobles cualidades expresivas del hombre.

Introducción al Derecho civil
Es escaso el Derecho—en todas sus manifestaciones—una de las disciplinas en que, sin variar los puntos esenciales, con mayor rigor se acusa el perfil de la evolución. Por esto cada nueva obra aparecida en un paso que se adelanta a la divulgación de las nuevas teorías científicas, hoy en un período de tan positivo interés. El libro que tengo a la vista-Labor-Biblioteca de Iniciación Cultural-387 páginas-Versión del alemán de Luis Sancho Seral, contiene «Los princi-

pios que constituyen la llamada parte general con arreglo al plan germánico de exposición de la materia y que con tanto rigor técnico acertaron a sistematizar y a concretar en fórmulas los autores del Código civil alemán».

Por su índole y por su origen, el libro es un tratado de Derecho civil alemán. Por su sentido abarcatriz y por lo que pudiéramos llamar su actualidad, es un libro de interés universal y de positivo valor para el estudio del Derecho en su parte más actualizada, y sobre todo más desconocida entre nuestros estudiantes. El traductor agrega al texto, en forma de notas, algunas concordancias y normas de Derecho español, que hacen más comprensivo el libro, si bien no llegan nunca estas notas a ser una carga demasiado pesada para la comprensión en su total grandiosidad a la parte general del Derecho civil.

Tiene el libro, original del profesor Paul Oertmann, sobre sus reducidas dimensiones, el prestigio de su origen. Paul Oertmann es hoy en Alemania uno de los más positivos y auténticos valores, en lo que al estudio y comprensión del Derecho privado se refiere. Sus obras—muy numerosas—han sido disputadas en todo momento y en todas sus partes como excelentes, tanto en sus partes doctrinal y expositiva, como por lo perfecto de la elección y aun—refiriéndome concretamente a este libro—por la condensación que permite abarcar en un corto tratado, la parte más sustancial de sus comentarios al contenido propio de la parte general del Código.

Derecho administrativo
Contribución al estudio del Derecho administrativo debiera titularse

Si desea pasar una hora alegre no deje de ver la gran película española
Dos mujeres y un don Juan
DOMINGO, 15
Teatro Juan Bravo

este volumen del doctor Ludwig Spiegel-Labor-Biblioteca de Iniciación Cultural-225 páginas en cuarto-Versión del alemán de Francisco F. Conde, libro en que se acomete el estudio de una de las más descuidadas partes del Derecho, y sin embargo, de positivo interés.

El autor examina las más genuinas partes del Derecho administrativo austriaco, como fuente de las modernas instituciones y de la nueva orientación de esta rama del Derecho; también—dice el autor—como el de más limpio origen de todo ámbito del antiguo Imperio, porque se ha mantenido al margen de intrusiones extrañas a que no se ha sustraído en todas sus partes el Derecho alemán. En este aspecto, el autor polemiza con Otto Mayer, en especial censurándole sus citas al Derecho administrativo francés.

He aquí las partes de estudio que Ludwig Spiegel aborda con incontrastable capacidad y suficiencia: Derecho político y Derecho administrativo general y especial; La organización administrativa; Derecho administrativo y Derecho procesal; Derecho administrativo y Derecho penal; Derecho administrativo y Derecho privado; Concepción civilista y administración del Derecho.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

LAS SESIONES DE CORTES

Hay un voto de los radicales, en el que se fijará la fecha tope, solamente para ciertos delitos

Continúa la obstrucción socialista desechándose varias enmiendas

Madrid, 13.—En la sesión de ayer se siguió discutiendo el proyecto de ley de Amnistía.

El señor REIG (de la Comisión), estudia varios conceptos falsos que se están vertiendo en el debate.

En el terreno de los principios no puede dudar nadie de que la Cámara puede perdonar todos los delitos.

Un SOCIALISTA: Menos los antirrepublicanos.

El señor REIG: Perdónese su señoría, la amnistía la dan los vencedores a favor de los vencidos y no tiene limitación.

El señor TRABAL (Esquerra): La semana que viene estará el señor Sanjurjo en esas tribunas.

Varios DIPUTADOS: ¿Y qué?

Sigue el señor REIG demostrando que el Parlamento es, dentro de la Constitución, soberano.

El señor TRABAL: Y si el Parlamento no es republicano... (Grandes protestas contra el tozudo diputado de la Esquerra.)

Fíjense, dice el señor REIG, que la amnistía en ninguna manera convalida los delitos ni rehabilita a los delincuentes. La amnistía puede ser limitada.

¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant
J. ALVAREZ
(Pasaje Mateu), Victoria, 4

La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS,

TODO COMPENDIDO!!!

Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

tativa, condicional, restringida, si el Poder público lo cree necesario para no aparecer desarmado ante los enemigos.

Ante la Constitución se guarda perfecta legalidad. El artículo 102 no da regla alguna sobre la amnistía. Olvidan quienes atacan el proyecto, que en la amnistía se incluye también la sublevación de enero de 1933, que no fué de la derecha. (Aplausos.)

El señor BOLIVAR (comunista) consume otro turno en contra, usando de sus acostumbrados argumentos. Contesta por la Comisión el señor CIMAS LEAL (popular agrario), que examina los conceptos de delito político. (Entran los ministros de Hacienda e Industria.) El señor Cimas hace un documentado estudio jurídico de dichos conceptos, examinando las tendencias de traición y de progreso.

Discusión del articulado
Se pasa a discutir el primer voto particular, que es del señor ANDRES Y MANSO (socialista). Pide en él que se suprima la fecha tope y se conceda la amnistía hasta el momento de promulgación de la ley. (Entra el jefe del Gobierno.)

Por la Comisión contesta el señor ARRAZOLA (radical), haciendo notar que hay un voto suyo, que ya se estudiará, en el que se fijará fecha

tope solamente para ciertos delitos. Probablemente su voto será aceptado, y entonces entrarán en la amnistía varios hechos de Diciembre de 1933. Ahora no se acepta el voto del señor MANSO. Este rectifica, haciendo notar que los delitos que amnistiaría la Comisión serían los no cometidos en estado de alarma o de prevención, y no sería ostensiblemente distinto el tope de fecha. De esta manera, termina, no se pacificarán los espíritus.

El señor ARRAZOLA le contesta de nuevo. Parece, por lo que se dice, que solamente se quiere amnistiar a los sublevados de Agosto. Se olvida a los sublevados de Agosto. Olvidan los que así piensan a los sublevados de Figols y el Llobregat, que también tienen amnistía.

El señor GONZALEZ LOPEZ explica el voto de la izquierda republicana. Ruega al ministro de Justicia que contribuya a la buena intención de la Comisión, dando amnistía al mayor número posible de delincuentes. Debe el ministro beneficiar; todo se reduce a excluir del beneficio a los que colocan explosivos. No se debe tratar desigualmente a los que son iguales, porque esta es la mayor injusticia. Puede darse la amnistía excluyendo solamente a los dinamiteros, a los terroristas con medio de explosivos.

El Gobierno no piensa amnistiar los delitos políticos posteriores al 3 de Diciembre

Contesta el ministro de JUSTICIA: Sería absurdo incluir en la amnistía a los que se sublevaron contra la opinión después de las elecciones. (Rumores.)

Tiempo habrá para dar esa amnistía más adelante, y lo que se puede hacer, como máximo, es aceptar el voto del señor Arrazola.

Contesta el señor GONZALEZ: Perdónese su señoría, pero el voto del señor Arrazola es un pequeño trágala, que disimula solamente la fecha. Insiste en que no se debe proceder a votar tan rápidamente, sin meditar la trascendencia del acto.

El MINISTRO insiste. Claro está

que el Gobierno no piensa amnistiar los delitos políticos posteriores al 3 de Diciembre.

El señor Manso aconseja también un detenido estudio de la fecha tope, máximo punto de la amnistía, que no ha sido estudiada por la Comisión.

El señor MARTINEZ MOYA desmiente este criterio y el PRESIDENTE ordena la votación.

El señor BARCIA explica su voto favorable al voto particular, empleando razones análogas a las del señor Manso.

Se procede a la votación y el voto es rechazado por 125 votos contra 56.

Se acepta seguidamente por la Comisión el voto particular del señor ARRAZOLA, que dice: «Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos constitutivos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes, con excepción de los delitos señalados en los números 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 10.º, que hubiesen sido cometidos hallándose en vigor los estados de prevención o de alarma, regulados por la ley de Orden público.»

La obstrucción socialista

El señor VIDARTE (Socialista) presenta una enmienda en la que pide una amplia amnistía para todos los delincuentes, menos para los sometidos a la Comisión de Responsabilidades de 1931 y los del movimiento de Agosto de 1932.

Rechaza la enmienda, por la Comisión, el señor TABOADA (agrario) y se celebra votación nominal, que arroja 165 votos contra 52.

El señor VIDARTE sostiene otra enmienda en la que pide la supresión de la fecha tope 3 de Diciembre de 1933.

También contesta el señor TABOADA y es rechazada la enmienda en votación nominal por 167 votos contra 44.

El señor LUNA (socialista) sostiene una enmienda análoga a la primera del señor Vidarte. Pide nueva votación nominal y la pierde por 170 votos contra 44.

El señor BOLIVAR (comunista) sostiene otra enmienda en la que pide

la amnistía de todos los delitos políticos-sociales impulsados por hambre y miseria.

En su defensa dice que los obreros saldrán de las cárceles y en su lugar entrarán los diputados. Emplea otras expresiones igualmente violentas y dice que los diputados de derecha debían siquiera probar una «quincena».

El señor MAURA (don Honorio): Ya las hemos pasado más de una vez.

El señor COMIN (tradicionalista): Y no robábamos conejos ni comíamos bellotas. (Risas.)

Le contesta un miembro de la Comisión, haciendo notar que ya se incluyen en el apartado nueve del dictamen varios de los casos aludidos por el señor Bolívar. Votación nominal rechaza la enmienda por 147 votos contra 37. Se suspende este debate y se pasa a discutir.

Después se puso a debate el aumento de las tarifas ferroviarias y aprobó el convenio sobre la plata. El voto de los radicales.

La Comisión de Justicia que entiende en el proyecto de Amnistía ha aceptado el siguiente voto particular del diputado radical señor Arraola. «El párrafo primero del epígrafe a), del artículo único quedará redactado así:

Artículo único. a) Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos constitutivos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes, con excepción de los delitos comprendidos en los números 2, 3, 4, 5 y 10, que hubiesen sido cometidos hallándose en vigor los estados de prevención y alarma, regulados por la ley de Orden público.

También se aceptó otro voto particular del mismo diputado, en el que propone que al apartado a) del artículo único del dictamen se añada un número que dirá: Delitos comprendidos en el artículo 267 del Código de Justicia Militar.

Firmada, en primer término, por los señores Guisasa y La Hoz, y con firmas de todas las minorías de derecha y de centro, se ha presentado una enmienda al proyecto de amnistía, encaminada a que los funcionarios de ella beneficiados sean repuestos en los cargos que desempeñaban o, si no es posible, pedir las vacantes con opción para quedar las vacantes que se produzcan inmediatamente o en un plazo de seis meses.

AVISO AL PUBLICO

La Sociedad de Comerciantes de Ultramarinos, de acuerdo con la de Dependientes, de Segovia, pone en conocimiento del público en general que para no causarle molestias con el cierre total de los días 14 y 15 de Abril, permanecerán estos establecimientos abiertos el domingo 15, de nueve a una de la mañana, dándose a la dependencia la debida compensación el día 31 de Mayo, fiesta del Corpus, en que el cierre será total.

Después de la ocupación de Ifni

Los restos del teniente González Botija, llegaron a Getafe ayer tarde en avión

Madrid, 13.—Ayer, a las siete de la tarde, llegó al aeródromo de Getafe un trimotor conduciendo el cadáver del teniente aviador don Manuel González Botija, que resultó muerto en el accidente ocurrido en las inmediaciones de Ifni.

En el aeródromo esperaban varios familiares del finado, entre ellos un hermano que es teniente de Intendencia y muchos jefes y oficiales.

Seguidamente se organizó una comitiva, y el cadáver fue trasladado al Hospital Militar de Carabanchel.

Materia de Guerra y ganado a Ifni?

Tenerife, 13.—Se hacen preparativos para embarcar con dirección a Ifni material de guerra y ganado. También están preparadas algunas fuerzas de Artillería e Ingenieros, aunque la creencia dominante es la de que no embarcarán.

Detención de 24 sindicalistas reunidos clandestinamente

Una detención importante en Málaga
Málaga, 13.—La Policía ha detenido a Andrés García Leira, supuesto pistolero. También ha efectuado la detención de un individuo elegantemente vestido, llegado ayer a Málaga, guardándose reserva acerca de su personalidad. Se cree que ésta detención está relacionada con los sucesos terroristas, creyéndose que dará lugar a descubrimientos importantísimos.

Reunión clandestina sorprendida por la Policía
Granada, 13.—En el local clausurado del Sindicato de maderas, afecto a la C. N. T., la Policía sorprendió anoche una reunión clandestina y detuvo a 24 individuos pertenecientes a distintos gremios y los condujo esposados a la Comisaría de vigilancia, donde manifestaron que se habían reunido para gestionar que las obras de

Los dos acontecimientos mayores del año
La vida privada de Enrique VIII
(Barba-Azul)
y
El Signo de la Cruz
ALGO NUNCA VISTO
Las películas que han dado al cine sonoro el mayor triunfo

carpintería del futuro hospital clínico se hargan en Granada y que no se adjudiquen a un contratista madrileño; pero la Policía sospecha que el objeto de la reunión fuera adoptar acuerdos relacionados con algún movimiento revolucionario, coincidente con el aniversario de la República.

Partido republicano radical de Segovia

Se ruega a todos los afiliados estén en el domicilio social mañana, día 14, a las once de la mañana.—El secretario, Carlos López.—V.º B.º: El presidente, Gaspar Pérez.

Los comunistas y las juventudes socialistas ante el acto de El Escorial

Madrid, 13.—En el domicilio de la Sociedad de Vendedores en general, calle de la Economía, 3, se reunieron ayer algunos individuos de la Juventud comunista para tratar de impedir por todos los medios la celebración del acto que el día 22 se celebrará en El Escorial. Acordaron ponerse al habla con las Juventudes socialistas para impedir que del día 20 al 22 circule ningún automóvil que se dirija a dicho punto.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

EL CONFLICTO TIENDE A SOLUCIONARSE

El gobernador dirige a los obreros un nuevo llamamiento

Zaragoza, 13.—Continúa el paro sin incidentes; los huelguistas se mantienen en actitud pacífica. El vecindario se muestra impaciente ante la demora de la solución del conflicto. La Prensa de Madrid es rápidamente agotada. Ayer tarde se notaba bastante desanimación en las calles céntricas, por las que circulaban grupos de obreros en actitud pacífica.

Dos guardias encontraron un petardo con la mecha apagada junto a un poste de la línea de tranvías.

En una cueva de los alrededores del castillo de Palomar la Policía encontró unos mil «carnets» de la Confederación Nacional de Trabajo en cuatro paquetes, dirigidos a la Federación regional de Canarias.

Han sido detenidos varios miembros más del Comité de huelga y se han practicado varias detenciones por coacciones.

El conflicto mejora

Zaragoza, 13.—A última hora de la tarde y primera de la noche se notó en el centro de la ciudad mayor animación, asistiendo público a algunos cafés. Por la tarde salieron los tranvías, conducidos por nuevo personal.

“LA SEGOVIANA,”
CASA DE VIAJEROS
DE
EMILIANO LLORENTE
Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuarto de baño.
PRECIOS MODICOS
Plaza de Santo Domingo
(Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15424.—MADRID

sonal, y a las nueve se retiraron, así como los autobuses, no habiendo ocurrido novedad.

Un comercio de tejidos ha admitido a sus dependientes, que habían solicitado el reingreso.

Los patronos de transportes han acordado reanudar hoy la circulación de camiones, carros y demás vehículos caso de que se reintegren los obreros al trabajo, y si no los conducirán ellos.

El gobernador dirigió anoche por «radio» un nuevo llamamiento a los obreros para que se reintegren al trabajo, cuya libertad garantiza la autoridad, advirtiéndoles que en caso contrario se verá obligado a aceptar el gran número de solicitudes que recibe de fuera de Zaragoza para ocupar los puestos de los huelguistas de los servicios de carácter público.

El atractivo cosmopolita de CONSUELO CUEVAS destaca vigorosamente en el film español

Dos mujeres y un don Juan
DOMINGO, 15
Teatro Juan Bravo

Cervecería Café Columba Restaurant

En COLUMBA es donde se toma el mejor café.
En COLUMBA es donde se sirven los mejores vermouths, cervezas y aperitivos.
COLUMBA, inventor del cocktail Esxi que, por su gusto y presentación, es el mejor de los cocktails.
En COLUMBA siempre mariscos frescos, tapas frías y calientes.
En COLUMBA nuevo comedor independiente. Carta siempre surtida. Cubierto de cuatro platos y postres, 5 pesetas.
COLUMBA es el mejor sitio de Segovia.
COLUMBA es el salón más amplio y ventilado.
En COLUMBA siempre orquesta.

A tomar café a COLUMBA
A comer bien y económico a COLUMBA
Se sirven banquetes y bodas

El Signo de la Cruz
La película que ha asombrado al mundo
A requerimiento de las numerosas personas de la provincia que tienen interés en presenciar la proyección de esta magna superproducción, dicha película se proyectará en el
Teatro Cervantes
además de las secciones de tarde y noche, el domingo, día 15, a las once de la mañana

La fórmula para el proyecto de amnistía sólo se aceptúan los delitos que no tienen carácter político ni social y desaparece la fecha tope

Se dice que la fórmula complace a los socialistas y se pretende que mañana mismo firme el Presidente de la República el proyecto

CONSEJO DE MINISTROS

Reunión de algunos consejeros. —En el Palacio de la Presidencia se celebró esta mañana Consejo de ministros. El señor Lerroux fué preguntado por los periodistas si se aprobó la insinuación suscrita por el señor Sánchez solicitando el uso de la palabra en el título del proyecto de amnistía. Contestó el jefe del Gobierno que se había resuelto favorablemente y, en lo sucesivo, podrán formular todas las organizaciones políticas sin solicitarlo. Dijo que el Consejo había cuidado de los intereses. Se cambiaron algunas impresiones, acordándose enviar un telegrama a un pueblo de Logroño, en un corrimiento de tierras amenazadas por numerosas viviendas.

Nota oficiosa

Los ministros de la Gobernación y Trabajo comunicaron el estado de los trabajos sociales. Refiriendo a todos los Cuerpos legislativos el Geográfico, Catastral y el de los derechos a que se les da la diferencia entre el sueldo de los funcionarios y el que pudiera corresponderles por otro escalafón del Estado. Cuenta de la actuación de la Comisión de Desarme. Refiere la creación de bandas de la Orden Republicana.

Refiere la provisión de destinos para la Aviación militar. Refiere las modificaciones en el presupuesto de los impuestos de transportes y de los maestros por enseñanza profesional.

Refiere las modificaciones del presupuesto de la agricultura para presentar un proyecto de ley autorizando una nueva distribución de los impuestos de transportes y de los maestros por enseñanza profesional.

Refiere la autorización al ministro de Obras pùblicas para condonar, con motivo del día de la Patria, las multas pendientes de pago en las jefaturas provinciales de Obras pùblicas por infracciones del Reglamento de circulación por carretera.

Refiere la autorización al ministro de Obras pùblicas para condonar, con motivo del día de la Patria, las multas pendientes de pago en las jefaturas provinciales de Obras pùblicas por infracciones del Reglamento de circulación por carretera.

Refiere la autorización al ministro de Industrias para arrendar, por concurso, un local para instalar el Ministerio.

Fórmula en el proyecto de amnistía

Se ha llegado a la solución. —La Comisión de Justicia, en esta mañana, trató de una fórmula para la que desaparece la fecha tope y, por tanto, determinando la amnistía. Esta fórmula se acordó a primera hora de la tarde, en una conferencia con el ministro de Justicia, señor Arrazola, al ministro de Justicia, señor Valdés, nos dijo que todavía no existía fórmula. Uniendo hay—agregó—una propuesta que se había hecho saber al Gobierno y que dependía de cómo fuera aceptada por las minorías en la Comisión de Justicia.

Refiere la autorización al ministro por la actuación del Gobierno y si era de transición, contestándonos: que el señor Arrazola dejó de serlo. Pero una vez que se le transigiera y otra que hagan una amnistía ni las izquierdas ni las derechas.

Refiere la existencia de cohesión en el Gobierno? que el señor Arrazola ha dejado de ser firme y determinó diciéndonos el señor Arrazola que el proyecto no lleve fecha de entrada en vigor.

Refiere la existencia de cohesión en el Gobierno? que el señor Arrazola ha dejado de ser firme y determinó diciéndonos el señor Arrazola que el proyecto no lleve fecha de entrada en vigor.

Refiere la existencia de cohesión en el Gobierno? que el señor Arrazola ha dejado de ser firme y determinó diciéndonos el señor Arrazola que el proyecto no lleve fecha de entrada en vigor.

Refiere la existencia de cohesión en el Gobierno? que el señor Arrazola ha dejado de ser firme y determinó diciéndonos el señor Arrazola que el proyecto no lleve fecha de entrada en vigor.

nes salgan de la prisión o de la cárcel, se acuerden de aquella. Dijo también que, a juicio suyo, estaban conformes los socialistas, los cuales se disponían a consultar con sus elementos directivos.

Las matrículas de los automóviles deben ser refrendadas

Una disposición de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy unas reglas relativas al libro registro de automóviles que se llevan en los Gobiernos civiles y en la Dirección de Seguridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

nes salgan de la prisión o de la cárcel, se acuerden de aquella. Dijo también que, a juicio suyo, estaban conformes los socialistas, los cuales se disponían a consultar con sus elementos directivos.

Las matrículas de los automóviles deben ser refrendadas

Una disposición de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy unas reglas relativas al libro registro de automóviles que se llevan en los Gobiernos civiles y en la Dirección de Seguridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Las jefaturas de Obras pùblicas, harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas, que éstas serán nulas mientras no las vise la autoridad gubernativa.

Los garages, fábricas y talleres facilitarán los datos necesarios a la autoridad.

Los propietarios de automóviles presentarán en las Comisarias de Vigilancia las matrículas de dichos vehículos para que sean refrendadas. En caso contrario, se declararán nulas.

Albiñana El III aniversario de la República se presenta más transitable, pero queda todavía mucho cascote laico. Si el régimen no rompe con la masonería de París y con la Internacional socialista, el pueblo español se verá en la necesidad de derrumbarle. La labor parlamentaria no acredita el sistema.

El conde de Rodezno Los tres pasados años han servido a quienes siempre mantuvimos la sustantividad monárquica, para reafirmarnos en la idea. Nada más absurdo que el sistema parlamentario. En el mundo entero es patente su descrédito.

Emiliano Iglesias Creo que la República está consolidada definitivamente. Gracias al sistema parlamentario no hemos caído en la anarquía o en la indignidad.

Primo de Rivera Creo que vamos hacia un Gobierno de izquierda republicana o de concentración de republicanos anteriores al 14 de Abril del 31. Esta será la única solución cuando se agoten las combinaciones a base de Lerroux, Melquiades Alvarez o Alba, pues no considero verosímil llamar a Gil Robles.

El Gobierno de izquierda republicana disolverá el Parlamento y ganará las elecciones. Respecto al sistema parlamentario, se han comprobado nuestras posiciones ante la actuación absurda de las Cortes presentes.

Feced Estimo que precisa un cambio de rumbo verdaderamente republicano. El sistema parlamentario hay que modificarlo, acelerando los trabajos de las Comisiones.

MENCHETA La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará el siguiente programa en la plaza Mayor:

- 1.º El redutible, marcha.—Allier.
2.º El baile de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez.
3.º Agua, azucarillos y aguardiente, selección.—Chueca.
4.º Andante de la sinfonía Posthuma.—Schubert.
5.º Córdoba, ¡Cómo están las mujeres!—Luna.
6.º La gracia de Dios, pasodoble. Roig.

DE SOCIEDAD Vendo vaca lechera, recién parida del segundo, muy abundante; y vaca terrena de ocho años, grande, muy bonita y de muchas arrobas, utilísima para el trabajo. Para tratar, en José Zorrilla, 179.

De viaje Ha regresado de su viaje de vacaciones, acompañado de su distinguida esposa, el odontólogo de esta ciudad, don Gustavo Brouta. Bienvenidos.

Expresión de gratitud La señora viuda e hijos de don Celedonio Garzón (q. e. p. d.), por nuestro conducto expresan su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por dicho señor durante la enfermedad que le produjo la muerte, y a las que con este motivo se asociaron a su dolor, y particularmente, al profesorado de la Escuela Elemental del Trabajo.

Necrología Ayer falleció en esta capital la maestra nacional de La Granja, señorita María de los Santos Domínguez Rueda, hija del inteligente funcionario de la sección de Vías y Obras de la Diputación provincial don Antonio.

La finada, por su carácter bondadoso y por el celo con que ejerció sus deberes profesionales, era generalmente estimada en dicho vecindario, habiendo producido su muerte unánime sentimiento.

Esta mañana, a las diez, se ha verificado, en Segovia, el sepelio del cadáver, acudiendo al fúnebre acto numerosas personas amigas de la atribulada familia de la finada.

Descanse en paz ésta y reciban sus afligidos padres, hermanos y demás parientes próximos, nuestro sincero pésame por la desgracia que deploran.

También ha entregado su alma a Dios doña Eduvigis Fernández y Fernández, cuya pérdida irreparable ha llenado de dolor a las numerosas amistades de la familia de la señora fallecida.

A estas pruebas de profunda condolencia unimos la nuestra muy expresiva, deseando a los atribulados viudo, don Celestino Pasagali, que con tantas simpatías cuenta entre este vecindario, a su hermana y sobrinos mucha resignación para soportar la pena que les llena de amargura.

—Ha subido al cielo, a los dieciséis meses de edad, el niño Fernandito Alonso Santana, hijo del conocido contratista de obras pùblicas, don Angel.

Con tan triste motivo exteriorizamos a los padres de la angelical criatura difunta, a sus hermanos y abuelos nuestro intenso pesar.

Será usted:

- Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



HIPOFOSITOS SALUD

Vence a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD Peseza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituarlos, suavemente. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

FRONTON VERDUGO Pensión Chiclanero desde 7 pesetas. JOSE GOMEZ ARRIETA, NUMERO 8, 2.º Plaza de la Opera (antes Isabel II) Teléfono 22013 Madrid

Se vende o se cambia una carreta de bueyes por un carro de machos. Razón, en Los Huertos, Julián Llorente.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio, medio kilogramo. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Peces de mar, Idem terciada, Panchos.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 98

PASTA DENCEGE DENTAL. ¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1. ¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2. LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)

HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y eváese sin pérdida de tiempo sometido al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico cómo lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podría consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 48. Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

Muebles y camas de todas clases. CIENTOS DE CAMAS... CIENTOS DE ARMARIOS DE LUNA (de todos los estilos)... CIENTOS DE APARADORES... LA CASA MAS SURTIDA DE SEGOVIA. Precios como ninguno. ARMARIOS DE LUNA, MADERA DE HAYA, DESDE 75 PESETAS Frente a la Cárcel Antigua casa REDOLAT JUAN BRAVO, NUM. 24. Todos nuestros muebles son contruidos con las mejores maderas, garantizamos la construcción. ¡OJO! No usamos maderas de PINO ni RIPIA! ¡OJO!

Por qué Francia mantendrá el patrón oro

Por PAUL REYNAUD

La cuestión de si Francia, logrará o no, mantener el patrón oro, es cuestión de vital importancia no solamente para la misma Francia, y los demás países que siguen adheridos al patrón oro, sino que también para todas las demás naciones que aspiran, eventualmente, a volver a recuperarlo. Hemos obtenido la siguiente entrevista (exclusiva) con Mr. Paul Reynaud, antiguo vicepresidente del Gabinete francés, ex ministro de Comercio, al que se considera en su patria como uno de los economistas más sólidos y de mayor influencia, en Francia.

Francia tiene una buena razón para no seguir el ejemplo de Inglaterra y América, manteniéndose en el patrón oro. Si no lo abandona, es porque hace seis años, el franco fué desprovisto de un 4/5 de su valor, y una segunda depreciación constituiría un segundo golpe al ahorro francés que ya han sufrido severamente. La posición del franco, por tanto, no se parece a la del dólar, ni la libra. Cuando en 1931 la libra esterlina y en 1933 el dólar abandonaron el patrón oro, eran ambos, monedas que habían mantenido todo su valor. Una súbita depreciación del franco francés daría margen a problemas so-

mismas líneas de conducta que en otra que se halle gozando de prosperidad. En cierta ocasión dije en el Parlamento que España no podía permitirse el mismo modo de vida que Inglaterra o Alemania. Del mismo modo ahora que las ha herido la crisis ni Inglaterra ni Alemania, pueden permitirse el lujo de vivir como lo hacían antes de la crisis. Ni tampoco Francia. Hemos, por tanto, de apoyar una política de recorte en los gastos públicos. Se nos ha aconsejado el repudiamiento por el eminente autor americano Mr. Walter Lippman de una política de inflación en los gastos públicos. Ese economista nos asegura que ello encierra graves riesgos de carácter social. Esto no puede negarse porque los servidores civiles del Estado francés o más bien ciertos líderes de los mismos, parecen conceder mayor importancia a la suma de un salario nominal que a su valor real adquisitivo o de compra. Mr. Lippman concluye por invitarnos a que aprovechemos la ventaja del hecho de la posesión de un Gobierno nacional mucho más fuerte que ninguno de los seis que le han precedido, para reducir la cantidad de oro contenida en el franco, es decir, para arrastrarnos a la desvalorización. De ese modo, dice él, podremos hacer que nuestras mercancías sean adquiridas por nuestros clientes extranjeros, quienes se ven obligados a comprar con su propia moneda-papel «francos» con que adquirirlos. De esa manera podríamos evitar una dolorosa inflación.

Siempre hemos sostenido que esa inflación puede ser dolorosa. Por eso es por lo que no puede ser llevada a cabo, sino por un Gobierno poderoso. Pero debo puntualizar que, antes de llevar a cabo la desvalorización, recomendada por Mr. Lippman, tanto Inglaterra como América, efectuaron la desinflación presupuestaria. A despecho de sus millones de desempleados, Inglaterra ha tenido el

gran mérito de restablecer el equilibrio de su presupuesto anual. En Francia ha de hacerse esto con economías.

Esas economías se harían no menos necesarias aun en el caso de la desvalorización del franco. Verdaderamente si la desvalorización no va acompañada de la inflación (y no es necesario que así haya de ser) la carga del presupuesto no se alivia directamente. Ahora bien, el agobio presupuestal es demasiado abrumador para la organización económica de Francia. Francia tiene un presupuesto total de 50.000.000.000 (cincuenta mil millones) de francos.

Si Francia no ha de quedar en la ruina, debe a toda costa reducir esas cargas que abruma la industria francesa.

Por otro lado, un presupuesto sin nivelar, supone para Francia la amenaza de una inflación monetaria. Aun los mismos partidarios de la desvalorización, rechazan la idea de la inflación, porque ésta, impediría la realización por no de modo suave de la desvalorización. De modo que aunque el pueblo francés decidiese la desvalorización inmediata, tendría que empezar por la disminución del gasto público.

¿Cuál debiera ser la naturaleza de las economías y reducciones en el gasto público que el Gobierno francés, autorizado por el Parlamento se propone llevar a efecto por decreto?

A mi juicio, debieran ser de tal naturaleza que no solamente aligerarían el presupuesto, restableciendo su equilibrio, sino que también alcanzaría su influencia a la organización económica general del país, contribuyendo a la reducción de costos. La reducción de los sueldos de los empleados públicos, traería la rebaja en el costo de la vida, lo que haría la rebaja de jornales mucho menos seria.

Esa política debiera coordinarse con una nueva política comercial que tendería a reducir la diferencia entre los precios franceses y los precios mundiales. Sin ello la política de «extrangulación progresiva» de la economía francesa amenazaría, a su debido tiempo, al presupuesto, al Tesoro y al franco.

(De la Agencia Internacional Arco.)

LA HUELGA EN VALENCIA

Millares de obreros quedan en la calle por el cierre forzoso de las fábricas

De nuevo comienza a funcionar el servicio de gas

Valencia, 13.—La huelga sigue en el mismo estado, sin que haya mejorado en lo más mínimo en las últimas horas. Son muchos los domicilios en que se está utilizando substitutivos de gas y electricidad, tales como hornillos de todas clases, quinqués y similares. Los demás que continúan sufriendo los efectos de la huelga son las fábricas y talleres, que van parando paulatinamente por la fuerza, quedando en la calle millares de obreros.

En distintas partes de la ciudad sufre el vecindario la molestia de nuevos apagones, originados por la explosión de petardos que han sido colocados en los postes conductores de líneas que llevan fuerza a Valencia. Muchos pueblos de la provincia están afectados por la avería.

Los periódicos siguen siendo los más perjudicados, pues rara es la noche que no desaparece una o dos horas el fluido eléctrico.

El gobernador prosigue las cuestiones, interesado en resolver el conflicto: Desde el lunes, día último en que se celebró la conferencia con los obreros, está trabajando silenciosamente en busca de la fórmula que resuelva problema tan grave, conciliando los intereses de unos y otros. Espera hablar cuando haya conseguido su propósito, mostrándose optimista en el logro de una solución que satisfaga prontamente a todos.

Centenares de obreros en peligro de paro forzoso

Los periodistas informaron al gobernador de una huelga de ladrillos comenzada hace unos días, la que ha motivado ya la paralización de diferentes obras; de continuar esta nueva huelga, afectaría a los carpin-

teros, herreros e industrias del ramo de construcción, produciéndose inmediatamente el paro de centenares de obreros que trabajan en ellas.

El servicio de gas

A las seis de la tarde de ayer comenzó a disfrutarse servicio de gas un importante sector de la capital, desde la Gran Vía hasta El Grao; el gobernador lo comunicó inmediatamente a la Unión Radio; la que a los pocos minutos dió cuenta en la emisión de la tarde; se espera que hoy se amplie dicho servicio de gas a otros sectores más importantes.

Los actos de «sabotaje» casi han cesado, pues la vigilancia se mantiene con gran firmeza.

Anoche, a las doce, estuvieron conferenciando con el gobernador por segunda vez en el día de ayer los representantes huelguistas, que recibieron toda clase de atenciones por parte de dicha autoridad.

DEPORTES

FUTBOL LOCAL

Como anunciamos días pasados, la Gimnástica local ha organizado con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, varios festejos deportivos.

El día 14, a las cuatro de la tarde, se enfrentarán el primer equipo de esta Sociedad y el team de Cercedilla-Chapultepec, F. C., equipo que sustituye al San Lorenzo F. C. de El Escorial que anunció el otro día, el cual, por circunstancias especiales, no se podrá desplazar hasta uno de los próximos domingos. Este encuentro no pierde interés, ya que el equipo visitante, a vencido al Escorial y empató con el Racing Luises local.

El domingo, día 15, se jugará el partido La Granja F. C.-Gimnástica. Este equipo local saltará al campo con elementos que trata de probar, procedentes de su segundo equipo. Como «plato fuerte», para el lunes, 16, y con objeto de que el público segoviano, pueda admirar de nuevo, lo que tan buen sabor de boca le dejó la pasada temporada, la Gimnástica ha contratado a un importante equipo madrileño de «Basket-Ball», el cual contendrá con el equipo de la Gimnástica local.

Todos estos partidos darán comienzo a las cuatro en punto de la tarde, siendo arbitrados los dos partidos de fútbol por los señores Fernández (L) y Atorrasagasti.

Aparte de los compromisos adquiridos por la Gimnástica local, de los cuales ya se ha dado cuenta a la afición, se puede dar como seguro la visita del formidable equipo madrileño, recientemente ascendido a primera categoría, «Alcántara F. C.».

OFELLAC

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Trinidad

El próximo domingo, día 15, las Hijas de María tendrán los siguientes cultos:

Misa de comunión a las ocho y media. Ejercicio de la tarde a las seis. Después del ejercicio y de la misa habrá Junta, para tratar de los cultos del mes de Mayo.

La Catequesis para la primera comunión será todos los días, a las seis de la tarde.

En San Justo

Solemne novena en honor del Patriarca San José se celebrará en la iglesia de San Justo y Pastor, de esta ciudad, del 14 al 22 de Abril.

Todos los días, a las nueve, misa de novena. Por la tarde, a las seis, exposición mayor, santo rosario, novena, coros cantados, motetes y reserva y gozos al Santo Patriarca.

El domingo, día 22, a las ocho de la mañana, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne con sermón y orquesta. Ocupará la sagrada catedra el reverendo Padre Feliciano Gorostiza, misionero del Corazón de María, y a continuación se expondrá el Santísimo, quedando de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde. Después de la novena se hará el acto de consagración, terminando con la reserva y los coros al Santo.

El día 23, a las nueve de la mañana, se celebrará un oficio por todas las asociadas difuntas.

La capilla de música estará a cargo del maestro don Juan Alvarez Gómez, bajo de capilla.

EN CERVANTES

«Delincuente?», película sonora Sice Radio Pictores

Una narración de folletín, un capítulo de aventuras policíacas, para descubrir los verdaderos culpables de la quiebra fraudulenta de una empresa bancaria, y cuyo protagonista corre a cargo de Richard Dix, para cuyo lucimiento está escrito el libro de esta cinta Sice Radio Pictores.

Richard Dix, complace al respetable público con su actuación de policía noble, generoso y valiente, y como dama de sus pensamientos y víctima de los malhechores, le acompaña la bella actriz Shirley Grey.

E. N. C.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECO Y C. IA
JEREZ DE LA FRONTERA

Ecos de la provincia

Linares del Arroyo

Grandes funciones de teatro

Durante los días 8 y 9 del corriente ha dado dos grandes funciones de teatro la compañía aragonesa «Ribas e hijos», poniendo en escena «Las rimas (Hijo prodigio)» y «Los mártires de Jaca». Seguidamente se representaron las siguientes obras escénicas: «Secreto de confesión», «Un abogado entre dos fuegos», «Los dos rivales» y «Corazón baturro», con sus correspondientes números de variedades.

La compañía cosechó muchos aplausos.

El tiempo y los campos

Llevamos unos días de incesante lluvia y una temperatura agradable, lo cual contribuye a que los campos se muestren prósperos y lozanos, augurio de una buena cosecha.

Corresponsal.

10-4-934.

Sólo obtendrá usted la esbeltez de su talle, adquiriendo fajas y corsés en
CASA SANTAMARIA
CERVANTES. 15
(Junto Agencia Alex)

Se venden dos mil metros cuadrados de terreno para edificar, en total o por partes, lindando con el paseo de don Ezequiel González; hay piedra y arena en la finca. Informes, Pedro Anadón, Travesía primera de las Canonjías, número 3, Segovia.



RODOLFO BRAVO

SASTRE

Militar y paisano

Juan Bravo, número 34, principal

Frente a la iglesia de San Martín

Se venden tres chotas suizas de año y un choto terreno de catorce meses; una novilla que para para Septiembre. Para tratar, con Isidoro Pascual, en Carbonero el Mayor.

Se venden 100 a 200 ovejas, en buenas condiciones. Para tratar, con Vicente Fuentes, en Escarabajosa de Cabezas.

SUBASTA DE BIENES

EDICTO

Don Aurelio López Hidalgo, recaudador de Hacienda de la zona de la capital HAGO SABER: Que por providencia de esta oficina en el expediente de apremio que instruye contra don José Alonso Lasco, por débito de industrial, correspondiente al segundo, tercero y cuarto trimestre de 1933 y primero de 1934, ha sido decretada la venta en pública subasta de los bienes embargados al mismo, que se detallan a continuación.

Importa el débito, recargos y costas 860 pesetas.

Efectos que se subastan

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Una vitrina de madera de haya, barnizada en nogal, de seis puertas, correderas y paños interiores de madera.	425
6 resmas papel hilo, varias clases, 120; 2 resmas papel testamentaria, 40.	160
20 estilográficas marca «Aurore», en papeleta del Monte número 2.550 de pesetas 100.	200
43 libros contabilidad en folio, 180; 12 libros contabilidad en cuarto, 18.	198
5 cubetas para correspondencia, 15; 7 copiadore de cartas, 17,50.	32
28 tinteros escritorio, 61,50; 3 escribanías cristal, dos tinteros, 25.	86
7 papeleras escritorio, 25; 1 id. con persiana, 7,50; 1 cesto papeles, 10.	42
2 resmas papel música, 50; 60 frascos tinta china, pequeños, 18.	68
100 cuadernos bolsillo, espiral, 30; 20 id. en cuarto, 15; 15 bloc dibujo, 20.	65
49 libros cartoné, folio, 49; 29 libros hule, en folio, 29,75	78
1 cubeta 2 pisos, rejilla, 5; 8 metros tela para pizarra, 32.	37
Total	1.389

La subasta tendrá lugar en el local de la oficina de Recaudación, Trinidad, número 4, el día 20 de Abril y hora de once de la mañana, admitiéndose durante la primera hora después de abierta remate, las posturas que cubran los tercios de la tasación, y si transcurrido este tiempo no se hubiere presentado ninguna, se admitirá la que cubra el porte del débito, recargos y gastos de procedimiento.

Lo que se anuncia al público, concaudando licitadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Estatuto de recaudación de 18 de Diciembre de 1928.

Segovia, 10 de Abril, de 1934.—El recaudador, Aurelio López Hidalgo.

Se ofrece oficial peluquero, pocas pretensiones. Para informarse, E. Automovilista (Segovia), Francisco Zera.

TEATRO JUAN BRAVO
SABADO, 14 DE ABRIL DE 1934
Presentación de la Ingenua, ágil y alegre LILIAN HARVEY
En su magnífica comedia musical FOX
MI DEBILIDAD
Complemento noticiario FOX y reportaje dedicado a Rafael Gómez «el Gallo», desde que se vistió el traje de lucas hasta la terminación de la corrida en Sevilla el 1.º de Abril

CERVANTES
TEATRO
SABADO, 14 DE ABRIL
a las cuatro, siete y cuarto y diez y tres cuartos
en La Vida Privada de ENRIQUE VIII
CHARLES LAUGHTON
DOMINGO, 15 DE ABRIL
a las once de la mañana, cuatro, siete y cuarto y diez y tres cuartos
el SIGNO DE LA CRUZ
POR CECIL B. DE MILLE • ASOMBRO DEL MUNDO • ES UN FILM PARAMOUNT